

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN.
1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.
CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 28.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

CONTRA RUMORES... VERDADES.

Ha pasado la lucha electoral; los periódicos que rinden culto al Gobierno han cantado victoria, apropiándose el efímero triunfo de la presión oficial sobre los desdichados pueblos, para sacar á flote el *encasillado*, se ha escatimado todo á los candidatos de oposición, y no solo se han esgrimido contra éstos toda clase de armas, durante el periodo electoral, sino que aun después se hacen correr ciertos rumores, que no podemos por menos de rechazar con objeto de que la opinión no salga engañada como se pretende por algunos, que de seguro no son amigos, ni mucho menos *conocidos*.

Se dice que en la elección de cierto diputado, por el distrito de Sepúlveda, se ha recurrido á medios reprobados por la ley, y el que tal diga, refiriéndose al candidato de oposición que ha obtenido el triunfo, miente.

Esos rumores solo pretenden mortificar pero no conseguirán nada, porque un acta limpia es la prueba más evidente de que el candidato de oposición ha obtenido un triunfo legítimo, sólido, espontáneo, cual lo quisiera para sí algún candidato ministerial con un adicto más grande que una casa.

Contra esos rumores solo opondremos una razón y remitiremos á nuestros lectores á una prueba.

La razón es la siguiente. Si por el solo afán de hacer palidecer un triunfo, se inventa un *canard* y se hace volar la tal especie. ¿Qué hubiera ocurrido en caso de tener nosotros de verdad la tal desdichada invención?

¿Cuáles no serían los entusiasmos de los amigos del Gobierno y su fruición por semejante cosa?

¿Quiéren comprobar nuestros lectores lo que les decimos? Pues acudan á los centros oficiales y procuren tomar datos verdaderos, y se convencerán.

Se dice también que el candidato de oposición por el distrito de Sepúlveda, debe su triunfo al favor de los ministeriales.

Falso también.

Ese triunfo lo debe á los pueblos, que con energía suficiente han sabido despreciar toda clase de imposiciones y han ejercitado sus más sagrados derechos, depositando en las urnas el voto que su conciencia les dictaba.

Y no decimos por hoy más, pero que no traten de quitarnos nada de lo que legítimamente nos corresponde, de todo lo que debemos á la opinión, al cuerpo electoral, reflejo fiel de las conquistas honrosas de nuestros ideales.

No nos combatan con esas armas que reprueba la razón y la rectitud de nuestras conciencias.

Vengan al combate nuestros enemigos con mejores armas, que no nos hallarán desarmados, y á sus retos les contestamos que *estamos en los ápices*, y que si callamos, es por impulsos de caridad, jamás por miedo.

LAGARTIJA.

Aunque siempre había vivido en el pueblo, nadie recordaba los tiempos de la niñez de aquel personaje, que en todas partes se veía y en todos sus ademanes, en todas sus costumbres, en sus conversaciones y en sus ideas demostraba una sagacidad tal, que nadie le hubiera alcanzado en el volar de su pensamiento, ni nadie pudo seguir en su mirada las impresiones de su alma.

Aquel semblante terroso no se inmutaba jamás.

Tuvo por qué sonrojarse, y permaneció impertérrito.

Pudo palidecer más de tres ó cuatro veces, y en sus mejillas no se delató la lividez por el apagamiento de su brillo.

Parecía una esfinge, un pedazo de hombre petrificado, y digo pedazo de hombre, porque no era completo, le faltaba una viscera, el corazón.

Sus ojos brillantes, de una movilidad asombrosa, giraban en sus órbitas y penetraban en donde miraban, de tal modo, que todo lo escudriñaban, sacando de su examen un resultado:

— ¡Aí se puede sacar raja!

Y ya estaba el buen guarda de *Lagartija*, dispuesto á caer sobre su presa, como cualquier ejemplar de la raza felina, sobre la víctima que se le echaba.

En la vida política de aquel pueblo había figurado en distintas ocasiones, si no como un consecuente afiliado de una idea, como un buen moñidor de trabajos de zapa.

Ya con el Gobierno, ya con las oposiciones, su credo político era bien definido.—Al que mas de se decía; y con el mejor pagador, con ese estaba.

Actas falsificadas, suavidades de eulebra, melodiosidades y rastroerías, ninguno como *Lagartija* para llevarlas á cabo.

Sabía nadar y guardar la ropa.

De la política, pasaba á la vida práctica, aprovechando apuros de sus convecinos para buscarles ayuda en sus necesidades, sirviendo de intermediario entre los necesitados y algún buen protector.

El buscaba dinero á cambio de seguras hipotecas; hablaba de filantropías mientras iba desnudando lentamente al oprimido.

Era la tela de araña que se tendía para sorprender á los incautos.

En todas partes estaba, tras un duelo para intervenir en la testamentaria; tras un matrimonio que convertía el hogar en hoguera, para hacer paz entre los cónyuges y aprovecharse de las migajas de la disputa; si algún comerciante quebraba, allí estaba *Lagartija* dispuesto á burlar la ley, el código de comercio, todo lo burlable, con tal de llevarse entre las uñas algún residuo.

Todo lo intervenía.

El en la Plaza, en los mercados, en las reuniones, en las sacristías, en todas partes.

Parcía tener el don de la ubicuidad; era como la luz que se filtra por todos los resquicios.

Hasta en su muerte observóse algo que no tenían los demás seres.

Lagartija murió del cólera. Su cuerpo fué llevado al depósito, y al amanecer, cuando los sepultureros entraron para recoger los cadáveres y proceder al enterramiento, *Lagartija* estaba sentado en su ataúd, rezando por sus compañeros de depósito, y teniendo en sus dedos el rosario con que por un arranque de piedad, habían sujetado las manos de una pobre anciana muerta.

Hasta en el depósito había encontrado algo de que echar mano, pero la muerte, otra *lagartija* no menos lista que la otra, se apoderó del resucitado, y á las veinticuatro horas, dos vigorosos sepultureros, lo echaban en el hoyo, cubriendo aquel miserable cuerpo que no se volvió á levantar jamás.

A. B. C.

LA DEL HUMO.

Dicen por allí que el Gobierno por tejer y destejer cambiará Gobernadores y hará cesantes también. ¿Quién saldrá ileso de tales combinaciones? Tal vez quede en proyecto la cosa lo menos, hasta después que terminen los festejos que se pretenden hacer. Si después vive el Gobierno, (que es augurarle muy bien) el cambiar mandos civiles muy fácil trabajo es. Se toma la lista, y luego se escriben en el papel tantos nombres, como mandos se quieren comprometer; se expiden los nombramientos, las cesantías también y hacia provincias se marchan los puestos en el papel.

Los otros á Madrid vuelven,
 les dicen:—¿Cómo ha de ser!
 pero cierto: compromisos, ...
 hay que usar un tén con tén; ...
 lo exigen los que han votado
 los proyectos *hache ó be*.
 Tendréis siempre presente
 sus servicios... ¿qué he de hacer?—
 Y el cesante, aunque le cha chispas,
 contesta:—Si está muy bien,
 pero en la provincia florán
 desde el punto en que marché.
 —¿Y por qué?—dice el ministro
 —Porque yo lo hice tan bien
 que me capté simpatías
 infinitas ¿duda usted?
 —¿Yo dudar? ¡Ni por asomo!
 ¡Si de V. jamás dudé!
 ¡Pero pronto, otro destino
 tal vez le pueda ofrecer!
 —Se agradecerá en el alma.
 —Adios, no le olvidaré.
 Y el Gobernador cesante
 sale del despacho aquél
 con la nostalgia del mando
 y los sueños del poder,
 mientras que repite el eco
 de aquella provincia, que
 le vió marchar, sin quebranto,
 sin fuerza alguna oponer:
 —Caballero, la del humo,
 que Dios le lleve con bien
 y se lleve al que ha venido,
 y si caso quiere hacer
 de las súplicas de un pueblo
 sensato hasta la pared,
 que á *tos los conservadores*
 los lleve *pa no volver*,
 que aquí rezando fervientes
 á la Cruz de San Andrés
 decimos:—¿*Conservadores?*
 ¡*Requiescant in pace, amén!*

LUCALAB.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamientos de Juicio oral.

MES DE OCTUBRE.

- Día 1.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Segovia.—Delito, *hurto*.—Procesado, José Costa Mansilla.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. Lorente.—Procurador, Sr. Morales.
- Día 3.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Segovia.—Delito, *lesiones*.—Procesado, Félix Fernández.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. Orduña.—Procurador, Sr. Pulido.
- Día 4.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Segovia.—Delito, *lesiones*.—Procesado, Cipriano Sanz.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. Sáez.—Procurador, Sr. Alvarez.
- Día 5.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Sauquillo.—Delito, *hurto*.—Procesados, Juan López y otros 8.—Juzgado de Segovia.—Defensor, Sr. Valls.—Procurador, Sr. Cabrero.
- Día 6.**—Hora, once de la mañana.—Pueblo, Cuétlar.—Delito, *estafa*.—Procesado, Eusebio Puertas.—Juzgado de Cuétlar.—Defensor, señor Alaba.—Procurador, Sr. Sastre.

MISCELÁNEA.

D. E. P.—El día 26 falleció la Sra. D.^a María Vicenta Pasagali, esposa de nuestro buen amigo D. Estanislao Marañón.
 Tanto á éste, como á su apreciable familia enviamos nuestro pésame y les significamos la parte que tomamos en tan irreparable pérdida.

Captura importante.—La policía de Madrid tenía noticia de que los célebres ladrones en cuadrilla que pretendieron asaltar una quinta próxima á Valladolid, hace algunos meses, y mantuvieron después lucha encarnizada con la guardia civil de aquella comandancia que los perseguía, se hallaban en la Corte, con el propósito de sentar allí sus reales por unos días y proseguir su campaña.

Hacíanse activas pesquisas para capturar á los ladrones, sin que nada se consiguiese; pero el 22, á las cuatro de la madrugada, cuando el delegado especial Sr. Obregón pasaba por la Puerta del Sol, acompañado por el inspector señor Luna y dos agentes de vigilancia, oyó el estampido de un disparo de arma de fuego, y tras del disparo, voces de alarma del sereno de la calle Mayor.

Acudió presuroso el Sr. Obregón al lugar de la ocurrencia, y allí supo por el vigilante nocturno, que cuatro hombres habían penetrado en el portal del Bazar de la Unión, con el propósito de hacer alguna fechoría.

Penetraron los Sres. Obregón, Luna y los agentes á sus órdenes en el mencionado portal, y al subir las escaleras del edificio, se vieron sorprendidos por un hombre que les amenazaba apuntándoles con un revólver.

Intimaronle la rendición, entregóse el desconocido, y pocos instantes después fueron capturados también los otros tres malhechores. Son éstos escapados del presidio de Valladolid, y se llaman Ignacio García, Pedro Romero (a) *El Pedrós*, Antonio Vecina y Emilio Muñoz.

De las declaraciones que hicieron en el gobierno civil, parece deducirse que intentaban cometer un robo en el Bazar de la Unión ó en el café de Lisboa.

Como antes decimos, los detenidos son los que se escaparon del presidio de Valladolid y dieron muerte al sargento de la guardia civil que los perseguía activamente.

El servicio que han realizado los señores Obregón y Luna, es, por lo que se vé, de gran importancia.

Los ladrones fueron trasladados á la Cárcel Modelo.

Así lo refiere un colega madrileño.

El servicio de Correos.—Muchas son las quejas que recibimos por el mal servicio de correos, y esperamos que el celoso jefe de esta Administración, ponga remedio á esos abusos que se cometen con perjuicio del público en general y de nosotros en particular.

Hay peatón que sin duda alguna, se entrega al placer de leer cuantos periódicos se le confían y si solo los leyese, menos mal, pero los lee y se los guarda, y eso, la verdad, nos parece bastante medianojejo.

La Peña.—El sábado se celebró la primera *Reunión de confianza*, de las que se propone dar esta sociedad en las vísperas de fiesta.

Desde las diez de la noche no cesó de bailar la gente joven que tenía lucidísima representación.

Asistieron las Sras. y Sritas. de Alonso, Grinda, Morales, Sanz y Vera, luciendo elegantes *toilettes*.

La Peña se propone dar, como ya indicamos, una serie de reuniones de confianza, á las que desde luego auguramos un éxito ilustre.

Damos á la Junta directiva las mas expresivas gracias por su atenta invitación al Director y redactores de este periódico.

VOZ DEL PUEBLO...

Ya deja D. Mariano
 el salón presidencial;
 oíd la que dice lejano
 cierto eco municipal.

Un músico.—Empiece el canto.
Un empleado.—¡A reír!
Un barrendero.—¡Me achanto!
Un sereno.—¡Hay que dormir!

Un fontanero.—¿Cobramos?
Un escribiente.—¿Qué dan?
Otro.—¿Cuándo liquidamos?
Otro.—¿Cuándo pagarán?

—¡No paga!—dice cualquiera.
Un policía.—¡Es en valde!
Un concejal.—¿Quién pudiera
 pescar la vara de Alcalde!

L. CLERANDO.

Defunción.—En Ciempozuelos, y en la Casa de San José de los Hermanos de San Juan de Dios, ha fallecido el presbítero D. Hipólito Ortega Alburque, persona muy querida en esta localidad.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana Viernes 30 en la Iglesia de San Clemente, á las nueve de la misma.

Enviamos á la respetable familia del Sr. Ortega (q. e. p. d.) la expresión de nuestro pésame.

La Amistad Mercantil.—Esta sociedad inaugurará sus bailes el domingo próximo.

Constituyen la Junta; como Presidente, don Andrés Solana; Vicepresidente, D. José Calderón; Secretario, D. Casiano González; Vicesecretario, D. Francisco Zurdo; Tesorero, D. Angel Pérez y Vocales, D. Justo Calvo, D. Joaquín Martín, don Román Santa María y D. Antonio Ruiz.

Con tan buenos elementos, es de asegurar que la *Amistad Mercantil* será una sucursal del Paraíso, en sus futuras reuniones.

Apertura de Curso.—La del próximo se verificará el día 1.^o de Octubre en el Instituto de 2.^a enseñanza á las diez de su mañana.

Están encargados del Discurso inaugural y de la Memoria, los Sres. Martín Higuera é Iraola, respectivamente.

Segovianos, á morirse!—En la segunda decena de este mes, se han inscripto en el Juzgado municipal 19 nacimientos y 24 defunciones.

—¿Dónde está la pastora?
 —dijo un colega
 hablan lo de elecciones
 á su manera.
 —Pues, ... la pastora,
 tras la muerte que zumba
 sobre Segovia.

Chispa eléctrica.—El viernes último y en el sitio denominado la Montanilla, término municipal de Fuentepelayo, una chispa eléctrica dió muerte al vecino de aquella localidad Juan González Mayo, de 61 años de edad.

También otro sujeto llamado Claudio Zaera, sufrió una ligera conmoción cerebral.

Los dos estaban en una cabaña cuando ocurrió tan lamentable suceso.

Huracán.—El miércoles derribó un fuerte huracán en el pinar de propios de Fuente el Olmo de Iscar, noventa y seis pinos.

Robo.—Fracturando la puerta de entrada, le han sido robados de su casa al vecino de Cabezuela, Casildo Sánchez, un pellejo de vino de cinco cántaras y dos hogazas.

Riña.—En Cuéllar, en una reyerta ocurrida el otro día, un individuo recibió cuatro puñaladas.

Historia ó cuento?—En nuestro número anterior, publicamos un suelto, al cual dá el nombre de *noticia estupenda*, un querido colega local, y en efecto, la noticia es de las que hacen escamar á cualquiera.

Figúrese el colega, que en una elegante mansión de esta capital, se reunieron cierta noche algunos afiliados al partido fusionista, dos diputados conservadores y un republicano posibilista.

La reunión no fué particular, fué política, si por política se entiende tratar de asuntos relacionados con algún hecho íntimamente ligado con los movimientos políticos de la provincia.

¿Qué resultó de la tal reunión?

Lo que cualquiera presume, nada.

Los liberales, recelando de los conservadores; éstos del republicano; éste de los demás, y así llegaron á acordar que todo quedase en agua de cerrajas.

¿De qué se trataba, en concreto?

¿Quién sabe! Pero sin saber por qué, recordamos un artículo del Sr. López Manso, y nos parece que este señor decía en él, hablando de las elecciones en Cuéllar, que se presentaban de oposición un *zorrillista* y un *posibilista*, y que en vez de luchar separados debieran unirse; y después añadía, aunque todo no llegará á ser más que trabajos de un Conde para mortificar á otro Conde.

Pero ¿puede haber republicano en brazos de un Conde? Parece cosa imposible. A ser verdad lo que nos han contado, pensamos que sólo un milagro, salva ya á esta desventurada Provincia.

¡Y hay todavía quien trina contra el caciquismo, teniéndolo en ejercicio!

Una cosa es predicar.....

Aclaración á mi modo,

y que hacerla se merece al colega, que parece quiere ya entender de todo.

¿Se extraña llame paisano quien en Segovia nació, á aquél que las luces vió en el vergel asturiano?

Fijese, amigo, y muy bien hablará la cosa obvia pensando que hasta en Segovia se puede estar en Belén.

Pepe Luis.—El *Liberal* del 23, dice, entre otras cosas referentes á la segunda corrida de toros celebrada en Valladolid, lo siguiente:

..... descarga un fuerte chaparrón. Mi compañero *Pujazos* y José Luis, redactor de *La Correspondencia de España*, tomean «á la limón».....

SOBAQUILLO

Nuestra admiración al simpático y genial *Pepe Luis* al que pudiéramos llamar el *Stanley del periodismo*, al más activo, sagaz y vivo *reporter*, al sin rival noticiero.

¡Hurra por Pepe Luis!

¡Olé por él!

Nuestra enhorabuena por sus adornos en la suerte «á la limón» y el ruego de un recuerdo para nosotros desde las lejanas tierras donde pronto le recibirán los periodistas del otro mundo.

¡Que no nos olvide el activo corresponsal en Chicago, de un diario de gran circulación!

Guillermo II, pescador.—El emperador de Alemania, que posee todo género de aptitudes y no quiere escasearse ninguna clase de placeres, ha resuelto dedicarse á la pesca de la ballena.

El buque en que se embarcará se denomina el *Duncan Grey*; y tiene una tripulación de ocho hombres.

El *Duncan Grey* pertenece á la Sociedad anglonoruega de Tromsøe.

Guillermo II emprenderá la marcha desde un puerto inmediato á Skcara y desembarcará en la isla de Audammen, donde por el pronto se dedicará á la caza de aves.

Según se vé, los cuidados del imperio permiten todo género de distracciones al enemigo del viejo Bismarck.

La novena de la Fuencisla.—El domingo terminaron los solemnes cultos que la hermandad de la Fuencisla ha dedicado á la excelsa Patrona de la villa y tierra de Segovia.

Innumerables fieles de los pueblos comarcanos acudieron ese día al Santuario, ofreciendo á la Virgen numerosas velas que iluminaron con esplendor el altar de la venerada imagen.

El general de los Jesuitas.—*La Liberté*, de París, dice que el Padre Martín, vicario general de la Compañía de Jesús, despues de avistarse con el Papa, ha decidido convocar en España á los provinciales de la Orden para la elección del nuevo general de la Compañía.

Agrega el diario francés que la elección se verificará á fin de mes en el convento de Loyola.

Ahora falta saber si el periódico parisiense está bien informado.

Salvado por un león.—Días atrás ocurrió una escena espantosa en Clermont Ferrand (Francia).

Un domador de fieras, negro por añadidura, y llamado *Jakers*, trabajaba en el Circo Americano, donde tuvo una pendencia con un obrero, al cual infirió una terrible puñalada.

La multitud enfurecida persiguió al negro, gritando: ¡*Matadle!* ¡*Matadle!* De pronto acudió la policía, que fué rechazada por los grupos, los cuales penetraron tras el domador en el recinto donde se hallaban las fieras.

Entonces el negro abrió la puerta de la jaula del león *Sultán*, y se acurrucó junto á las patas del temible rey de las selvas.

Allí permaneció *Jakers* varias horas, y no salió de su encierro hasta que la policía le hubo convencido de que la muchedumbre se había retirado al fin.

Por lo tanto, el pobre negro podrá decir en todas partes que una fiera le ha salvado del furor de un pueblo civilizado.

Nombramiento.—En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la *Sociedad de Compositores Españoles y Editores propietarios de obras musicales*, establecida recientemente en Madrid, dando á conocer ha sido nombrado Representante de la misma y Delegado para toda esta provincia, nuestro particular amigo D. Sebastián Revillo.

Felicitemos á la referida Sociedad por el buen acierto que ha tenido en la designación de persona que la represente, y al Sr. Revillo por haber merecido la confianza de sus Directores Gerentes, para desempeñar tan honroso cargo.

Lo creemos muy justo.—Hemos tenido el gusto de ver fijados en las esquinas, los carteles de las fiestas del Centenario de Colón, que se han de celebrar en Madrid y Barcelona, y por cierto que á la media hora de fijado el de este último punto, ya habian roto una buena parte de él.

¿No podria el Excmo. Ayuntamiento mandar hacer, como lo hay en otros puntos, un par de tableros grandes para exponer esta clase de anuncios y tenerlos fijos en los postes de la Casa-Ayuntamiento? Con esto se evitaria la rotura de los anuncios y podria enterarse el público, que es á quien interesa conocer la clase y condiciones de algunos festejos.

Impuesto de consumos.—En los diferentes lielos de esta Capital se han recaudado, del 16 al 23 del actual, las cantidades siguientes:


CONSUMOS.	Plas.	ARBITRIOS.	Plas.
Centro.....	2257 38	Centro.....	29 20
Mercado....	2441 10	Mercado....	66 29
Piedad.....	1587 50	Piedad.....	178 25
San Marcos..	3046 16	San Marcos..	212 92
San Lorenzo.	1694 60	San Lorenzo.	54 »
Total....	11026 74	Total....	540 66

Eche V. mujeres.—Según una estadística que publica *L'Evenement* de París, existen en Alemania 1.900.000 mujeres viudas.

De éstas, 8.600 viven de sus rentas ó pensiones; 1.040.000 no tienen profesión definida pero trabajan en su mayoría; 851.400 tienen una profesión declarada y están bajo la ley de seguro obligatorio contra la vejez y la invalidez.

En cambio de estas 1.900.000 viudas, existen en Alemania 7.700.000 mujeres casadas.

La estadística no dice cuantas hay solteras.



LA SEÑORA

D.^a MARÍA VICENTA PASAGALI SANZ,

HA FALLECIDO

EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1892,

Á LA EDAD DE 63 AÑOS.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Estanislao Maraón de la Hoz, su hija D.^a Maria de los Santos, hijo político D. León Martín y Peinador, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demas parientes, y testamentarios.

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

ACADEMIA DE APLICACION DE ARTILLERÍA.

Debiendo proveerse la plaza de Cabo de Cornetas de esta Academia, los que deseen ocuparla y se hallen aptos para su desempeño, dirigiran sus instancias á mi autoridad antes del día 15 de Octubre próximo, debiendo acompañar á ellas certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del punto de su residencia, así como las señas de su domicilio.

Segovia 16 de Septiembre de 1892.—El Coronel Director, *Cabello*.

Segovia: 1892.—Imp. de la Viuda é Hijos de Oñero.

SECCION DE ANUNCIOS.



A LOS QUINTOS.

LA SIN RIVAL.

Sociedad constituida legalmente bajo la direccion de los Sres. D. José Hnojosa y Comp. para la sustitucion y redencion del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada, núm. 7. pral.

¿A LOS PADRES DE FAMILIA!?

Nuestro representante en toda la zona militar de Segovia, núm. 8, **D. Gaspar Cabrero**, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de Huertos, núm. 1. por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas, por muy modestas que sean éstas, librará en el presente reemplazo, como lo tiene demostrado en anteriores, a los mozos comprendidos en su alistamiento.

Esta Sociedad garantiza las operaciones con el depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

SUSTITUCIONES.

Por 150 pesetas, depositadas antes del sorteo, sustituye del servicio de Ultramar.

REDENCION Y SUSTITUCION.

Por 1000 pesetas depositadas también antes del sorteo, redime del servicio de la Península y los sustituye si los toca servir en Ultramar.

Los Estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado a mayores dispendios, en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes a la redención de todos sus abonados.

La Sociedad **LA SIN RIVAL** hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa-Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades a satisfacción, a nombre de los interesados, siendo ésta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer a los que contraten con esta Sociedad.

HUERTOS, 1,
SEGOVIA.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE LA

VIUDA E HIJOS DE ONDERO

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se venden los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para las cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, a precios muy económicos.

LIBROS BARATOS.

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes:

	Plas.
La Historia de Segovia, por Colmenares, 3 tomos.....	6
La Biblia, por Scio, en latin y castellano, 15 tomos.....	15
Teología de Billvar, 3 tomos en folio... en 4.º.....	46 42'50
Sermones del Dr. González, 5 tomos independientes, 2'50 el primero, los demás a.....	2

Dirigirse en Segovia, Calle del Romero, 4. bajo, y en Madrid, D. A. BAEZA, Calle de D. Evaristo, 18, segundo.

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA.

El acreditado de **ELIAS MANRIQUE GÓMEZ**, sito en la Travesía del Carmen, se ha trasladado, por gran mejora de local, a la calle del Angelete, núm. 12, donde tiene el honor de ofrecer nuevamente los servicios a sus numerosos parroquianos.

ANGELETE, 12.

MATEMÁTICAS.
Lecciones de repaso, a cargo de **DON LUIS CALDERÓN**, CANONGIA NUEVA, NUM. 24.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS franco de porte EN **TODA ESPAÑA** = Gran ligereza **PESO 600 gramos.**



20 PESETAS franco de porte EN **TODA ESPAÑA** = Pequeño volumen longitud 16 cent. altura 10 cent.

El **PHOEBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Deposito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona**.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN Catálogo ilustrado con grabados.**

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimestre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de la Viuda é Hijos de Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.